



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION PROVINCIAL DEL  
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA  
**JUZGADO DE TRABAJO DE IBARRA**  
García Moreno 4-49 -teléfax 06 2 955045  
Ibarra - Ecuador

Oficio No. 058-JTI

Ibarra, 23 de Febrero de 2012

Juicio N° 194-2011

SR. DR.

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

De mi consideración:

Por medio del presente por medio del presente remito en CONSULTA el juicio Oral signado con el número 194-2011 de ACCION DE PROTECCION propuesto por DRA. ALEXANDRA BEDON en contra de LA COMISIÓN DE APELACIÓN DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, DOCTOR DANILO TORRES CASTILLO, DELEGADO DIRECTOR GENERAL; DOCTOR HENRY TROYA FIGUEROA, DELEGADO SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS; Y DOCTOR RICARDO BARRAGÁN BARRAGÁN, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL; ECONOMISTA FERNANDO GUIJARRO CABEZAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL; constante de ochenta y cinco fojas útiles, lo que se envía para los fines legales pertinentes.-

Por la atención que se sirva dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Dr. Adalberto Alarcón Aragón

Juez Temporal del Juzgado del Trabajo de Imbabura



IBARRA - ECUADOR  
febr - 2012  
ener 27 de  
08:04  
23

